

# LA MUTACION COMO ALMA DE LA INVESTIGACION\*

Germán Muñoz González\*\*

*El proyecto «Las Culturas Juveniles Urbanas vistas desde la Cultura Rock» propone abordar la comprensión de los actores juveniles bogotanos partiendo de la dimensión cultural, según sus propias auto-percepciones y desde la contemporaneidad de sus lógicas, éticas y sensibilidades. La forma que asume la investigación es el resultado de las exigencias que la realidad colombiana ha ido imponiendo a los «mutantes» jóvenes, a los investigadores y al mismo texto en su escritura.*

---

\* Este artículo presenta conclusiones de la investigación sobre el rock en las culturas juveniles urbanas de Bogotá, trabajo realizado bajo la dirección del autor en el Departamento de Investigaciones de la Universidad Central con la cofinanciación de COLCIENCIAS.

\*\* Licenciado en Filosofía de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá. Magister en Lingüística y candidato al Doctorado en Ciencias de la Información y la Comunicación de la Escuela de altos estudios en Ciencias Sociales de París. Investigador principal del Departamento de Investigaciones de la Universidad Central de Bogotá. Profesional del Area de Comunicación/Cultura de la Fundación Social, Bogotá.

Encontramos en este número de la revista NOMADAS, dedicado enteramente a Jóvenes, diversos abordajes del objeto: el político, el sociológico, el comunicacional, el educativo, el histórico... Y surge de entrada la pregunta por la especificidad de la investigación que desde hace 12 meses realizamos en el DIUC, por el ángulo preciso en el que nos ubicamos y, sobretodo, por los aportes que, en el estado actual de avance (Diciembre de 1995, en etapa de consolidación e interpretación final de los instrumentos), hemos podido decantar.

Pueden parecer de poca monta los enunciados que sintetizan a continuación los logros más importantes de nuestro estudio, pero suponen replanteamientos epistemológicos, conceptuales y metodológicos de fondo. Son estos:

a. Una cosa son los Jóvenes y otra cosa son las Culturas Juveniles. El corolario evidente es que éstas existen y en consecuencia, poseen saberes, sensibilidades y prácticas propias.

b. La comprensión de las Culturas Juveniles exige mirar desde las perspectivas de los jóvenes que las conforman, es decir, abandonar los juicios adultos y las pretensiones academicistas de Verdad Absoluta elaborada fuera.

c. La aproximación a una lectura de las formas de pensamiento y las actuaciones de las Culturas Juveniles de Bogotá requiere -como en toda aproximación desde la dimensión cultural- de un objeto en el cual sean visibles: hemos escogido la Cultura ROCK.

d. No es posible separar el estudio de las Culturas Juveniles del contexto sociopolítico en la actual coyuntura del país y del proyecto de convivencia ciudadana que, Estado y sociedad civil conjuntamente, están gestando.

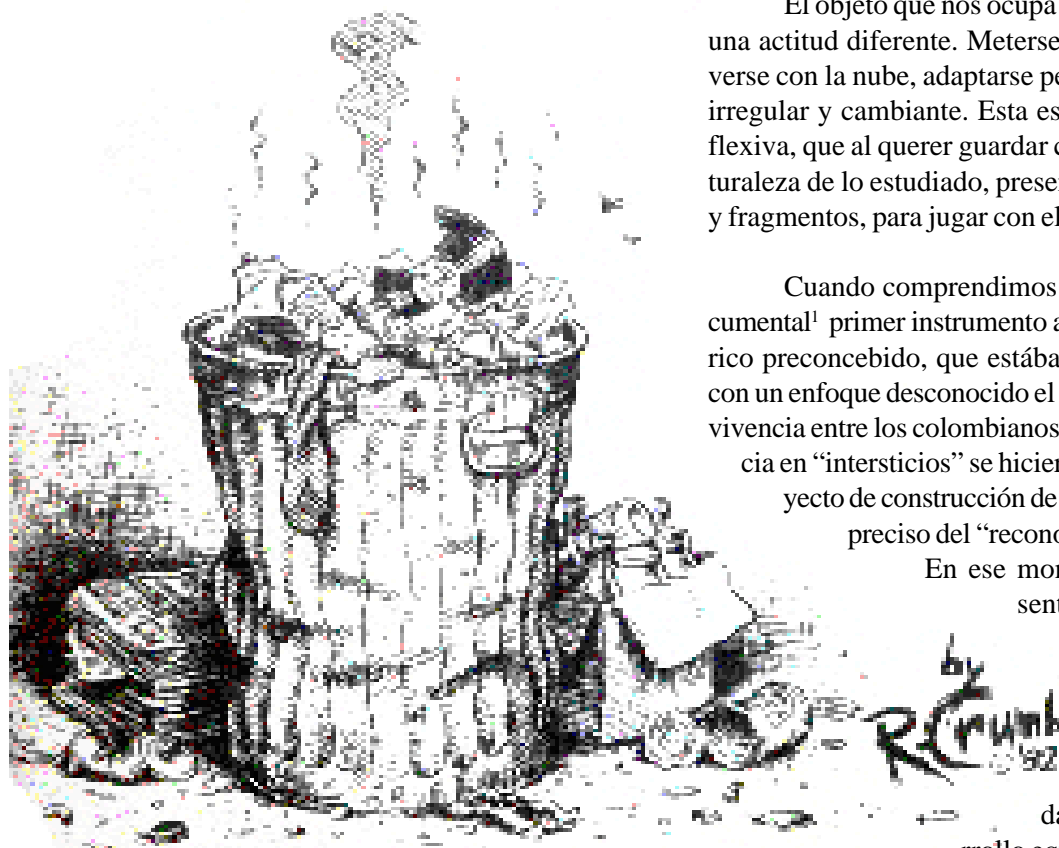
e. La única forma de mostrar la complejidad del objeto que hemos asumido en nuestro estudio es armar un «collage» que facilite al lector su propia percepción de las contradicciones y a cada una de las voces convocadas su expresión personal.

El objeto que nos ocupa es como una «nube», exige una actitud diferente. Meterse en la nube, ser nube, moverse con la nube, adaptarse permanentemente a su signo irregular y cambiante. Esta es una toma de distancia reflexiva, que al querer guardar cierta coherencia con la naturaleza de lo estudiado, presentará diversas perspectivas y fragmentos, para jugar con ellos a recomponer un mapa.

Cuando comprendimos al término del análisis documental<sup>1</sup> primer instrumento aplicado, aún sin marco teórico preconcebido, que estábamos apuntando a iluminar con un enfoque desconocido el escenario de la posible convivencia entre los colombianos, todo el trabajo y la presencia en “intersticios” se hicieron consistentes con un proyecto de construcción de nación desde el ángulo muy preciso del “reconocimiento de la diversidad”.

En ese momento nuestra línea cobró sentido en una sola dirección:

la búsqueda de propuestas operacionales para la intervención con jóvenes en función de construir una ciudadanía moderna y un desarrollo equitativo en Colombia.



El desarrollo equitativo en Colombia.

En consecuencia, la posición academicista que suponíamos correcta, varió hacia una posición estratégica de fondo, que adopta las contradicciones presentes en la misma realidad en la que estamos ubicados y que se hacen patentes en los instrumentos analizados. Y a partir de ellos, aceptando que la sensibilidad estética de los jóvenes no se opone a los objetivos y es el eje conductor de la marcha, asumimos que el texto no tiene por qué ser coherente con las teorías del momento, sino con el contexto (coyuntura nacional) en el que se produce; y que el «collage» no será simplemente una forma esnobista de presentar las cosas, sino la exigencia de tratar un objeto extremadamente irregular y fragmentado.

Estrictamente hablando, en este proyecto no partimos de una hipótesis a probar, sino más bien de algunas intuiciones relacionadas con el Primer Módulo, dedicado al cine: es posible acercarse a la comprensión de las identidades culturales a través del análisis de objetos culturales que construyen y son construídos por imaginarios colectivos. En la formulación inicial del objeto de investigación pusimos en relación dos categorías: «El rock y las subculturas juveniles urbanas». Se nos hizo claro que el objeto de estudio son Las Culturas Juveniles Urbanas (no los sujetos llamados JOVENES), las cuales son inasibles en sí mismas, razón por la cual elegimos mirarlas desde un punto de vista que consideramos privilegiado y pertinente: **La cultura rock** (no la música exclusivamente). Entendemos ambas, en su cruce, como «intensidades» que se modulan recíprocamente.

El objeto así delimitado nos aparece como **excesivo, fractal y complejo**. La primera consecuencia ha sido asumir conscientemente «la pérdida de la totalidad» o de la pretensión de unidad en la mirada. Y ello conlleva el reconocimiento de **diversos puntos de vista** que desde diversas perspectivas muestran facetas del fenómeno:

- la mirada culturológica («la interpretación» de las culturas juveniles a partir de sus propios arquetipos),
- la mirada antropológica (la observación de actuaciones de algunas «comunidades emocionales»),
- la mirada estética (el análisis de su producción simbólica desde el ángulo de «la sensibilidad»),

-la mirada de los rockeros («participantes directos» de la cultura que focaliza el acceso).

## **1. El mutante contexto colombiano.**

*«Los hombres y las mujeres jóvenes constituyen más de la quinta parte de la población del país. Como ciudadanos tienen los derechos que les reconocen las normas internacionales, la Constitución y las leyes; sin embargo, con frecuencia viven bajo condiciones en las cuales esos derechos no se hacen efectivos. El presente documento contiene una política nacional de juventud basada en **el reconocimiento del joven como sujeto de derechos y deberes**. El papel del Estado es garantizar el respeto de estos derechos y generar condiciones propicias para el cumplimiento de los deberes correspondientes, o sea para la participación y el ejercicio de la ciudadanía plena por parte de los jóvenes.»*

Política de Juventud - Documento CONPES 2794 - Mineducación - DNP: UDS, Santafé de Bogotá, D.C. Junio 28 de 1995

Apenas a partir de 1990 se comienza a hablar de una Política Nacional para la Juventud. Las iniciativas gubernamentales en este sentido tienen que ver con la firma de la Convención de los Derechos del Niño -y el adolescente- por el Presidente Gaviria, en nombre de todos los niños de Colombia. El Decreto 1860 de junio de 1991 oficializa la creación de la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia. Y ya en la Constitución Política, aprobada en julio de 1991, la descentralización y la participación son conceptos con fuerza constitucional, ligados por tanto a la posibilidad de que los jóvenes participen activamente en la formulación, seguimiento, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, así como en todos los espacios donde se discuta y se planee su protección, educación y progreso.

Siendo muy reciente en el país la focalización respecto a esta población, aún nos encontramos en un punto de despegue respecto a la forma de mirar su problemática. Los accesos han sido de corte socio-demográfico y las comprensiones del SER JOVEN referidas a modelos institucionales que descansan sobre el criterio de sujeto que se prepara para el FUTURO; *en ningún caso encontramos un reconocimiento de sus estilos de vida fun-*

*dados en el presente, desde la dimensión cultural.* En el contexto nacional, hace falta una aproximación que vaya más allá de los parámetros conocidos y de los tipos de intervención fundados en categorizaciones adultas de la población juvenil.

La base que fundamenta hoy políticamente una Ley de Juventud (en tránsito por el Parlamento) es el Segundo CONPES DE JUVENTUD, donde se formula una política integral que a su vez recoge el espíritu de la Constitución Política de Colombia (1991), pilar para la construcción de una nación donde los jóvenes pueden asumir roles como actores sociales.

El CONPES se estructura sobre dos elementos importantísimos:

**a) el Joven es SUJETO DE DERECHOS. :**

«La política de juventud... se orienta a crear condiciones que fortalezcan la capacidad del Estado y de la sociedad en su conjunto, para admitir a los jóvenes como ciudadanos plenos, lo que significa avanzar hacia la construcción de un país con igualdad real de oportunidades».

**b) Se le caracteriza en términos de su PLURALIDAD.:**

“Las acciones de política parten de reconocer la diversidad de los jóvenes y la necesidad de que esta diversidad pueda expresarse como pluralidad de identidades, visiones e intereses. Además se reconoce al joven como sujeto activo protagonista en la construcción de su proyecto de vida y se parte de la base de la equidad entre los géneros”.

El debate público ha permitido posicionar nuevas categorías y planteamientos de la sociedad civil respecto a las «Culturas Juveniles» y a su inscripción en un proyecto de construcción de convivencia democrática, desde el ángulo de la «diversidad» (conforme al mandato de la Carta Constitucional: art. 1, 7, 16), lo cual implica la implementación de unos criterios básicos para la interacción en el escenario social:

- a) Respeto a la autonomía de los actores sociales y a su libre determinación frente a la vida.
- b) Respeto a sus propias dinámicas de interacción.
- c) Respeto a su pluralidad cultural y en consecuencia a

sus singulares modos de acción.

- d) Respeto a la libre expresión de sus lenguajes y formas simbólicas.

Las consecuencias de la incorporación de la dimensión cultural son inmensas. Se juega en ello la posibilidad de la real participación social de este gran segmento de la población, hasta ahora desconocido y estigmatizado. La convivencia con estos nuevos actores, como está sucediendo ya en Medellín mediante el Consejo Municipal de Juventud, requiere la sensibilización pública, el reconocimiento colectivo y la incorporación de formas operativas de relación.

## 2. Los Mutantes actores juveniles.

El enunciado del comienzo: «Una cosa son los Jóvenes y otra cosa son Las Culturas Juveniles», marca un replanteamiento desde la dimensión simbólica y un descentramiento epistemológico con grandes implicaciones, que nos lleva a proponer una nueva lectura del «fenómeno juventud».



Evidentemente jóvenes ha habido siempre. Y la forma de categorizarlos ha tenido que ver con: el segmento etéreo del que hacen parte, su condición de no-adulterez, la etapa transitoria de su desarrollo (adolescencia), la situación «irregular» desde el punto de vista jurídico, la identidad contra-cultural, la pre-funcionalidad propia de su no-institucionalización y no-productividad; la carencia de saber, responsabilidad y decisiones.. que los hace simultáneamente ignorantes y peligrosos. En fin, prácticamente todas las acepciones los convierten en marginales de la vida ciudadana, excluidos de la participación social... pero simultáneamente franja de mercado con poder adquisitivo.

Las representaciones de los jóvenes en la escena pública han sufrido cambios notorios. De las figuras de niño frágil, centro de atención o ser inútil y parásito social... se pasa en los años 60 (con los hijos de la posguerra) a la mitología de los teen-agers (menores de veinte años) encarnados en James Dean y Elvis Presley. En apariencia eran sólo adolescentes precoces, resultado de la industrialización y de la modernidad. Pero en el fondo el asunto no obedecía sólo a razones demográficas (el baby-boom) ni económicas, sino a la irrupción de nuevos estilos de vida, ligados por supuesto a modificaciones histórico-políticas.

El aspecto físico (gestualidad, ropa, peinado, manera de hablar, caminar y bailar) de estos dos ídolos hace evidentes una serie de cambios: el «rebelde sin causa» tiene un proyecto de vida distinto al de los mayores, al de la sociedad en la que nació y creció; el «chico rockanrolero» tiene movimientos de cuerpo negro y su música-fusión expresa la furia de vivir, con desenvoltura, en medio de máquinas y urbes anónimas. En la misma época Marilyn Monroe proponía una nueva forma de ser mujer, las minorías étnicas y de otros tipos aparecen en escena, y hasta la guerra tiene matices peculiares en medio del naciente «power-flower».

Los estereotipos acerca de JOVEN se podrían sintetizar en las siguientes posiciones:

I. El Joven ser indefenso, en riesgo y potencialmente peligroso, necesitado de «la custodia del adulto para poder madurar».

II. El Joven ser ignorante, sin culturas ni saberes propios, necesitado de la «experiencia de los mayores».

III. El Joven ser irresponsable, desintegrado de la vida social, política y económica del país, necesitado de instituciones que lo «representen».

Al asumir el enfoque cultural, hace falta mirar de otro modo a los «jóvenes» (ya no en términos de la variable generacional) para establecer diferencia entre estos y el «mundo juvenil» (en cuanto pertenecen a una comunidad cultural); o por lo menos hace falta construir otras categorías para intentar una aproximación válida a su mundo.

Cómo delimitar entonces el concepto? Los tradicionales criterios de la racionalidad sociológica, a saber:

1. el agotamiento del modelo modernizador y la ausencia de una alternativa societal clara;
2. el vaciamiento de algunos conceptos definidos dentro del marco de la modernización;
3. el debilitamiento de la capacidad socializadora de la familia y la escuela;
4. un agudo proceso de marginación de algunos sectores, ya no bastan para intentarlo.

Ser joven en nuestro tiempo no significa ya «ser contestatario», no es sinónimo de denuncia y combate contra el subdesarrollo, contra el capitalismo imperialista, contra el autoritarismo y la política tradicional; no implica encarnar los más grandes ideales, asumir eternos compromisos, ni imitar a las figuras revolucionarias..

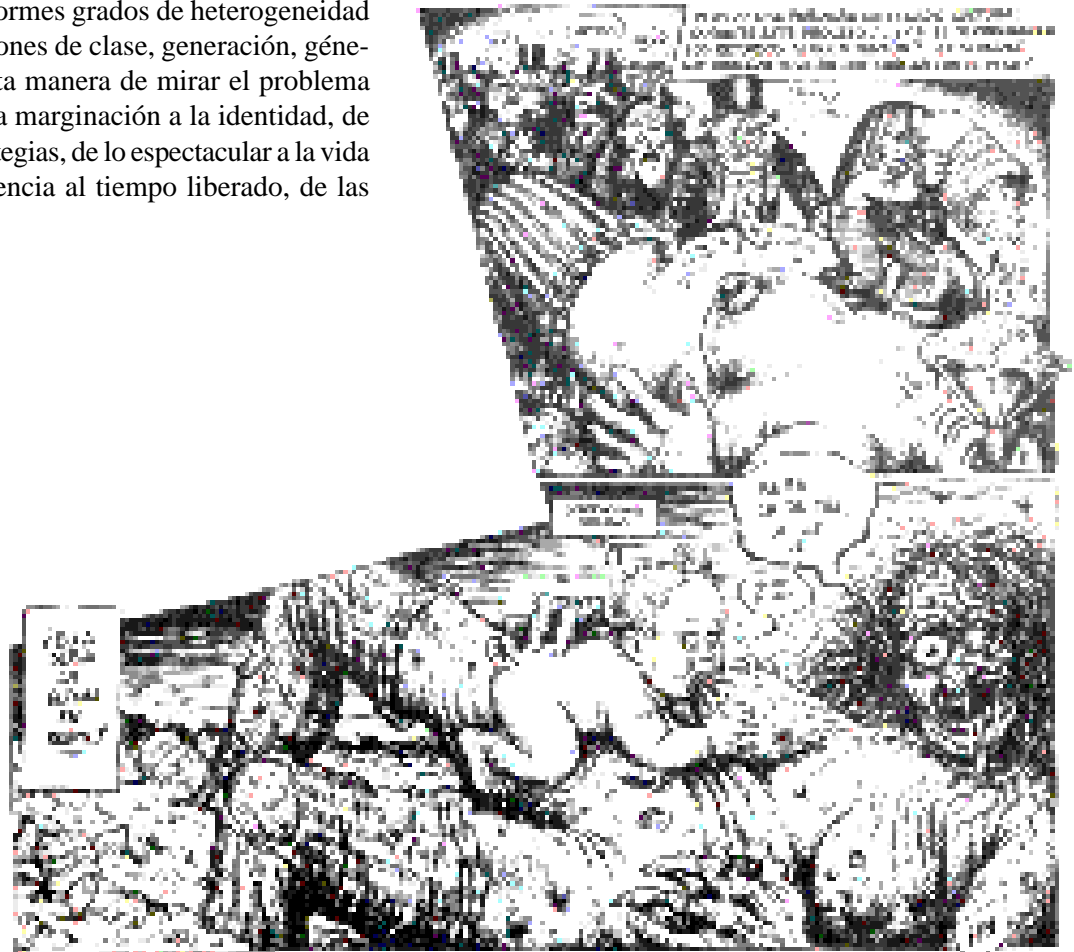
Surgen toda una serie de preguntas respecto al objeto mismo: ¿qué clase de SUJETOS son los JOVENES?, ¿cómo los podemos diferenciar?, ¿qué los convierte en una categoría que agrupe elementos comunes?, ¿cuáles serían esos rasgos comunes? Y, evidentemente, hay más dudas que respuestas. Los tópicos admitidos los propone Luis Britto García<sup>2</sup> :

«...un ser que vive dentro de una civilización, y a la vez al margen de la misma; que consume sin estar produciendo; que experimenta necesidades sexuales que la sociedad frustra, refrena o desvía; que no tiene derechos políticos, aunque debe defender en el servicio militar a la organización que se los niega; sin poder de decisión, aunque experimenta el peso de las decisiones de sus mayores. Una persona a la cual un prolongado período de enseñanza y un sistema social sin fluidez excluyen de la participación social y la realización plena de sus capacidades...»

El concepto de «culturas juveniles» resume: la capacidad creativa de las «subjetividades juveniles en construcción», su función socializadora y su contradictoria e inestable vinculación a las estructuras familiares, educativas, comerciales y laborales. En un sentido amplio, las culturas juveniles refieren la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en su propio tiempo o en espacios intersticiales de la vida institucional.

En un sentido más restringido definen la aparición de «microsociedades juveniles» con grados significativos de autonomía respecto de las «instituciones adultas», que se dotan de espacios y tiempos específicos, y que se configuran históricamente en los países occidentales en los años 50 y 60, coincidiendo con grandes procesos de cambio en el terreno económico, educativo, social y cultural; su expresión más visible son un conjunto de «estilos juveniles espectaculares»(hippies, raperos, punks..), aunque sus efectos se dejan sentir en amplias capas de la juventud. Son culturas con enormes grados de heterogeneidad interna, según articulaciones de clase, generación, género, territorio y etnia. Esta manera de mirar el problema transfiere el énfasis de la marginación a la identidad, de las apariencias a las estrategias, de lo espectacular a la vida cotidiana, de la delincuencia al tiempo liberado, de las imágenes a los actores...

Debido a múltiples factores tales como la liberación en los hábitos familiares, el nacimiento de un poderoso medio estudiantil, la popularización de la radio, la TV, el rock..., el adolescente de los años 60 jugó progresivamente el rol de un nuevo «consumidor cultural», completamente diferente del consumidor adulto. El estatus social del adolescente no se va a seguir considerando como el de un simple aprendiz de adulto. El cuerpo juvenil (todo su aparato sensorial) y la seducción ligada a mostrarlo socialmente, configuran la existencia e importancia de las modas, de las formas que adquiere su apariencia y del sentido estratégico que los jóvenes invierten en ellas. Estos elementos debemos mirarlos al «interior» del fenómeno mismo, para captar sus diferencias y transformaciones, es decir, sus sentidos profundos.



Si intentamos una síntesis básica de la propuesta de conceptualización desde las Culturas Juveniles, podemos tomar apoyo en los siguientes enunciados:

a. Los jóvenes (segmento etéreo) poseen saberes acerca de sí mismos, las relaciones sociales y el universo en el que viven... diferentes a los que manejan los adultos. Esos saberes se expresan en la cotidianidad mediante formas simbólicas y por fuera de los espacios institucionalizados.

b. Las Culturas Juveniles (comunidades de sentido) son múltiples, diversas y cambiantes. Su configuración no obedece a verdades, principios o valores inamovibles y su comprensión requiere partir de sus propias lógicas y sensibilidades.

c. La convivencia social y cultural implica, ante todo reconocer públicamente las ricas identidades contemporáneas de los actores juveniles, potenciar su desarrollo y crear los mecanismos para interactuar con ellas en el escenario social, de cara al tercer milenio.

### Y cuáles son las Culturas Juveniles Urbanas de Bogotá que aparecen en forma prominente en el curso del trabajo?

Aunque la denominación de «tribus urbanas» requiere de amplias argumentaciones desde el punto de vista antropológico, autores como J. Pérez Tornero la han usado, apropiándose la categoría de Maffesoli, para acercarse a «comunidades emocionales» de Barcelona (una docena fueron repertoriadas y estudiadas). La auto-representación que elaboran los jóvenes bogotanos les lleva a simplificar la enunciación y a proponer una lectura de la ciudad en forma polarizada. A nuestro modo de ver el mapa se configura en tres grandes zonas:

- la zona de la «normalidad»,
- la zona de la «marginalidad»,
- la zona de la «membrana» entre las dos anteriores.

Cuando nos referimos a la «normalidad» obviamente no pensamos en categorías de calificación moral provenientes de culturas adultas. Estamos refiriéndonos a las Culturas Juveniles que se auto-definen por su perte-



nencia a un sistema valoral coherente en el cual no hay fisuras y que corresponde básicamente con una ideología y un ordenamiento social. Allí estarían tanto los nerds como los skin-heads, sin que «habiten» exactamente en el mismo territorio; unos y otros están en diversas partes de la zona CENTRAL y esa centralidad es atractiva para todos por su supuesta redondez y articulación. La normalidad es aparentemente neutral y garantiza la aceptación universal, así como la inserción laboral, económica y social.

La «marginalidad» no es una categoría peyorativa. Define la exclusión de cualquier sistema, la relación descentrada con el mundo, la capacidad permanente de asumir la «otredad». Sin duda los habitantes de esta zona son los más duros y estigmatizados. Sus éticas y estéticas chocan profundamente a las culturas adultas y rompen con toda política de convivencia. La radicalidad y la punzante crítica a cualquier principio les impulsa a una dinámica que exige riesgo, juego ilimitado y disolución. Eros y tanatos tienen continuidad en sus existencias rotas y agresivas. Se encuentran en este territorio los ñeros, los raperos, los dueños de la calle, los H.C. (hard-core)...



Y existe una zona que dibuja un **espacio membranoso** entre las dos anteriores. Se podría pensar en una zona menos definida, como un inter-reino, una tierra de nadie, un campo poroso, que debido a su imprecisa ubicación tiene forma trasversal. Es la zona «tibia y confortable» («burguesa» por oposición a la del «lobo estepario» en términos de H. Hesse). La de aquellos que no apuestan por nada ni se quieren excluir definitivamente de los sistemas. En ésta no hay pasiones ni radicalidades; no hay nada propio ni duro. Es el campo de las acomodaciones y de las transiciones, de las negociaciones con todo aquello que sea negociable, de las imposturas y las concesiones... Es el espacio de los gomelos o plásticos, de los soft, de los preps, de los play, de los light...

Sin embargo, no podemos pensar que cada una de estas zonas, oleadas o atmósferas, sea un territorio absolutamente puro o recortado de los otros. La imagen de ciudad nos remite a zonas que no son ni vecindarios separados ni anillos circunvalares. Tampoco hay una progresión de menos a más: una especie de gradación secuencial que lleva a sus habitantes a incorporarse a un punto ideal (el de los «normales» si razonamos en términos adultos).

Cada espacio o zona tiene su propio centro y su periferia. Pero no se trata de zonas concéntricas; la relación entre las zonas no es fluída. Y los elementos que sus habitantes consideran propios, no están completamente diferenciados ni son permanentes. La metáfora de OLAS es mucho más adecuada para entender que una y otra son parte del mismo mar cada vez diferente; y que cada ola se superpone a la siguiente y a la anterior. Incluso captamos que aunque las olas en la superficie tienen momentos de cresta y depresión, en la profundidad hay otras fuerzas operantes no tan evidentes...

Sin embargo, cada una de estas zonas tiene **configuraciones lógicas, éticas y sobretodo estéticas**. No elaboran ni asumen categorizaciones desde la racionalidad clásica ilustrada. Hacemos énfasis en la dimensión estética entendiendo por ésta básicamente el tipo de relaciones con el entorno mediado por las formas sensibles, no por las ideas ni por los principios normativos. Y en consecuencia, un pensamiento y un ordenamiento valoral referidos a «simulacros» hiper, super, ultra, mega... que en sí mismos son a-morales y que proponen una mirada fascinante y espectacular de la realidad.

Dos ejes son, a partir de los anteriores fundamentos, el marco en que se puede verter un replanteamiento de la categoría Juventud:

**-LA DIVERSIDAD**  
**-LA PARTICIPACION**

El bien conocido emblema que reza en el friso de la Academia de la Lengua: «Una sola raza, una sola lengua, una sola fe», ya no tiene vigencia. En el mismo sentido, es necesario reconocer que no hay una sola juventud y que todas sus formas de ser y de parecer tienen cabida en el escenario público, merecen comprensión y atención, así como diálogo con sus saberes, en busca del bien común. La aceptación de la diversidad implica la apertura flexible a formas de vida que manifiestan «otros» valores y creencias, «otras» maneras de pensar y de sentir.

La forma de tramitar efectivamente actuaciones sociales con estos «seres diferentes» requiere de su real participación en todo lo que les concierne. Para ello hace falta valorar modelos de participación operantes:



El **modelo de participación autoritaria**. Es el que insiste en la participación como mecanismo de cooptación del Estado. Es inducido de arriba abajo; el Estado impone el plan global, las decisiones, utiliza la consulta como mecanismo de promoción de sus programas y para amortiguar, detectar o ahogar el conflicto. En este modelo la participación es antagónica con la organización autónoma de los grupos, sectores o clases que constituyen las «comunidades». Es una participación que procura construir canales estatales o para-estatales, o pseudo-organizaciones controladas desde arriba por el Estado. En suma, se trata de un instrumento de estatización de la sociedad civil a bajo costo, de individualización o atomización. Es participación cooptada para una concertación sin movilización.

Un **modelo democrático** que no sea simplemente representativo supone en las actuales condiciones:

- \* La existencia o impulso de organizaciones de base autónomas, es decir, que no estén intervenidas por el Estado en su dirección y vida interna.
- \* La existencia de condiciones de participación en el ámbito local y nacional, pues no puede haber participación democrática sin sistema democrático formal y sin posibilidad efectiva de ejercicio de la democracia (Jordi Borja dice que la «participación requiere una triple credibilidad del Estado: que se le considere democrático, honesto y eficiente. Es decir, representativo a todos los niveles, descentralizado y defensor decidido de las libertades de la sociedad»).
- \* La participación democrática es injerencia en la toma de decisiones en las instancias en donde ellas se toman, en la planeación, la ejecución, la fiscalización y la gestión.
- \* Supone a su vez una estructura fiscal redistributiva y la preservación de la noción de servicio público.
- \* Asume el conflicto, la contradicción social y política y es una traducción de la capacidad de negociación de grupos de la sociedad frente al Estado y a sus imperativos.

Tanto la Diversidad como la Participación deben ser garantizadas por el Estado. Una Ley de Juventud no debe ser un catálogo de normas restrictivas que impidan el ejercicio de la expresión autónoma de los ciudadanos jóvenes, sino el espacio propositivo que abra caminos y potencialidades para que tanto el Estado como la sociedad civil asuman compromisos en beneficio de la población joven.

El Estado colombiano tiene la obligación, conforme al artículo 45 de la Constitución Política, de propiciar la autonomía y libre determinación frente a la vida, de todos los jóvenes; garantizar el respeto de los derechos propios del SER JOVEN en el escenario social contemporáneo y reconocer la diversidad de sus expresiones culturales.

### **3. Mutaciones del texto: del cine y la TV al Rock.**

El primer módulo de la línea de investigación sobre Identidades Culturales se planteó como el elemento inicial de un programa que intentaría aproximarlas desde los Imaginarios Colectivos. En términos un tanto lapidarios hicimos el siguiente algoritmo:

- \* Las identidades (en plural) de los colombianos no se conforman exclusivamente a partir de variables socio-demográficas ni de su inserción en unas coordenadas espacio-temporales.
- \* Los deseos, las creencias, las fantasías y todos los componentes simbólicos con los que a diario elaboramos la significación en nuestras vidas, son la materia prima con la que construimos imaginarios (re-presentaciones de lo real concreto). Y esos imaginarios tienen la potencialidad de conformar identidades culturales.
- \* Los imaginarios colectivos se pueden leer en la recepción de objetos culturales tales como el cine, la música, la moda... En el proceso de recepción de esos objetos se inscribe profundamente lo que los colombianos -mediante mecanismos de identificación/proyección, gusto/reflejo, re-significación...- piensan, creen, sienten y actúan en su vida.

Una cultura -en nuestro caso la juvenil urbana- puede articular símbolos, mitos y arquetipos, que se expresan en relatos, leyendas, cuentos y expresiones diversas (la musical de manera particular). Los símbolos, de acuerdo con Cassirer y Jung, expresan el sentir, las creencias y talentos fundamentales del hombre, sea colectiva o individualmente. Este territorio de la ciencia comprende disímiles objetos: la Hermeneútica, la Semiótica, el Psicoanálisis, la Estética, la Narratología, la Comunicología... La zona en común entre los anteriores es el problema del SENTIDO/SIN SENTIDO. Allí la Cultura nos aparece

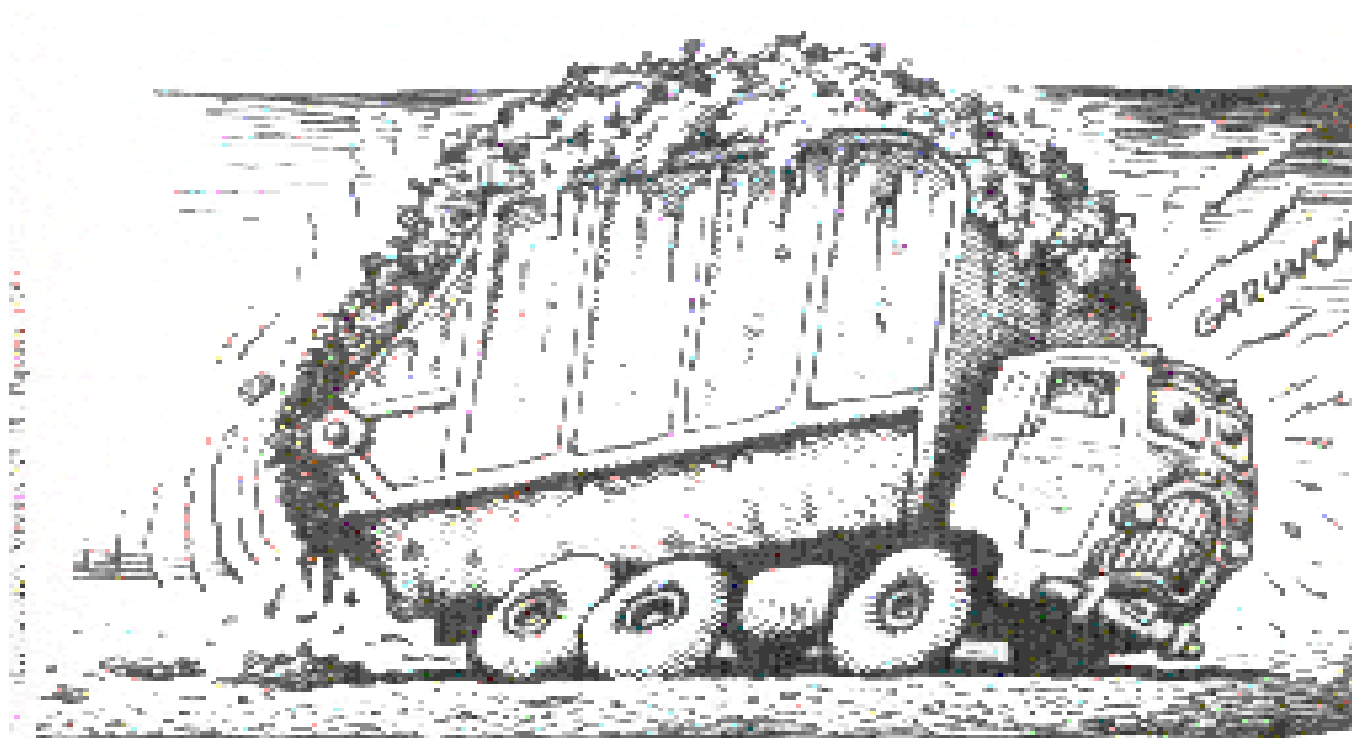
como **EXCESO** (ex-cedere = «ir más allá, trascender»). Es decir, es inabarcable y teragónica, como un polígono de innumerables lados. El universo cultural se nos presenta fragmentario y originado por estructuras contradictorias que conviven juntas perfectamente. La investigación del espacio cultural así conformado exige producir modelos que, acordes con la «nueva ciencia» y la estética, no pretendan unidad y simplicidad. Los criterios que nos guían implican el «riesgo intelectual» y el «conflicto de aceptabilidad». Y el tipo de acercamiento, la observación de diversas configuraciones de la dinámica social.

*Y cómo construyen hoy las Culturas Juveniles sus mutantes y plurales identidades, en relación con los citados artefactos simbólicos?*

Según la antropología y sociología clásicas, la identidad es algo fijo, sólido y estable. Pone en función roles sociales predeterminados y un sistema de mitos que proveen orientación y sanciones religiosas para definir la po-

sición en el universo de cada uno, conforme a rigurosos patrones mentales y comportamentales. Es así que nacemos y morimos como miembros de un clan, de un sistema o tribu que fijan por adelantado la trayectoria entera de la vida. La identidad no planteaba problemas ni requería discusión ya que los individuos primitivos no modificaban radicalmente sus roles ni sus funciones.

En la modernidad las identidades se hacen móviles, múltiples, personales, auto-reflexivas, cambiantes... Incluso sociales y referidas a la otredad. Implican mutuo reconocimiento y auto-validación de dicho reconocimiento. Los múltiples roles de cada individuo en las sociedades contemporáneas hacen relativa y limitada la sustancialidad esencial de las posibles identidades, continuamente en expansión, en refacción, en mutación. Es posible distanciarse de la tradición y elegir entre varias posibilidades, nuevas y valiosas identidades de la oferta circulante en el escenario social. Los «otros» permiten definir y contrastar, sancionar y establecer esas identidades personales.



Del cogito cartesiano, los trascendentales kantianos y los conceptos ilustrados de razón, a las «subjetividades en construcción» concebidas desde el frágil proyecto existencial elaborado a partir de Nietzsche, la categoría SUJETO se transforma y exige el recurso a transacciones, a la acción, a la creación de proyectos individuales (ya no colectivos). Incorpora la angustia y la incertidumbre como constituyentes de los mutuos reconocimientos, los procesos de permanente innovación en la producción de formas de vida transitorias... La identidad se convierte en asunto demodado o superfluo, sin validez social de largo plazo, experiencia nómada, relación en red de inagotables expectativas conflictuadas que no siempre conducen a un punto. La identidad en la modernidad llega a ser un problema arduamente debatido desde perspectivas divergentes, remitido al consumo, al estilo (look) que hace diferente a cada individuo, a su apariencia definida publicitariamente, a su constitución, percepción e interpretación desde la mirada pública de los demás.

En la perspectiva postmoderna se aceleran y se hacen más inestables y frágiles los discursos y las nociones. La cultura mediática potencia la visión de un ilusorio y fragmentado individuo, incoherente con su medio, implosionado en las masas, puro simulacro. La televisión, es su discurso por excelencia: el realismo no hace parte de su propuesta estética, subordinado a códigos narrativos, a la diversión espectacular, a convenciones de géneros, a elementos reconocibles y previsible, a eslógans y veloces flujos de imágenes vacías... A la TV no le interesa narrar, sino poner en escena sensaciones artificiales, seductoras, efímeras, intensas, planas... Pone en evidencia la emergencia de la más rasa superficialidad, la más inexpresiva energía sin sustancia ni pasado. En estos textos unidimensionales no tendrían pertinencia lecturas hermeneúicas profundas, ni análisis de significaciones latentes o de sentidos auténticos. Sólo cabría una «hermeneúica de la sospecha» (Ricoeur, 1970), que desde la dimensión simbólica se esfuerce en anudar imagen y significado, superficie y núcleo, política y erótica de los artefactos culturales.

En los fragmentos que aparecen pegados en el «collage central» de este estudio hay polisemia de sentidos saturados de posiciones contemporáneas. Creemos que la televisión y la música no son puro ruido; juegan importante papel en la estructuración de las identidades, lógicas y comportamientos. Asumen funciones que tradicionalmente le correspondían a los mitos y rituales: integración en un orden social, propuesta de valores dominantes, modelos de pensamiento, formas de vida...

Volviendo a «TERMINATOR II, EL JUICIO FINAL», película preferida de los jóvenes bogotanos, su estudio nos hizo pensar en la pertinencia de circunscribir nuestra indagación a comunidades culturales más específicas, ya no a «todos los receptores de un objeto cultural». Los Imaginarios que circulan a través de objetos culturales como el cine y la música tienen la capacidad de producir y reproducir múltiples identidades. La música rock vehicula y potencia identidades juveniles; el acceso a la comprensión de los JOVENES se puede realizar de manera privilegiada por este canal. No nos queda duda que el objeto escogido es pertinente y que ilumina la comprensión e intervención social con estos «mutantes» protagonistas de la vida pública contemporánea.

## Citas

<sup>3</sup>Cfr. MUÑOZ G., MARIN P., Qué significa tener 15 años en Bogotá, COMPENSAR, Bogotá, 1995.

<sup>2</sup> Cfr. BRITTO GARCIA, Luis. El imperio contracultural: del rock a la postmodernidad, Ed. Nueva sociedad, Caracas, 1991.